

UNIVERSALES

El inconsciente político y su síntoma: la salud mental

«Cuesta más interpretar las interpretaciones que interpretar las cosas, y hay más libros sobre libros que sobre otro tema: no hacemos más que entre glosarnos. Todo está lleno de comentarios; de autores, hay una gran carencia».

Leonardo Vera

Psicólogo clínico (U.N.L.P.),
Psicoanalista en Mar del Plata y
Miramar. Miembro de la RED
AAPP y corresponsal de la Revista
Conceptual.-

» E-mail al autor

Michel de Montaigne, *Ensayos*



Elisa Ferreira López @chu.alma

La senda del sentido

Pandemia: del griego (*pan* = todo, *demos* = pueblo): “reunión del pueblo”. O «lo que afecta a toda la población». En Aristóteles ‘pandemios’ = público. Que en 1788 es usado como sinónimo de «la *Venus*» (lucero del alba y de la tarde «al que sigue todo el mundo») o ‘*popular*’, (como hoy decimos *la moda*). Luego el gusto médico, descubrirá la resonancia que liga con ‘damnare’ *daño, dañar* (y en ‘dé’ o ‘da’ = dividir – compartir). La *pandemia*, sin ese capricho médico, sería casi la cosa-pública, La República, sin la *res* (Cosa). Pero con la cosa del virus, es el inicio de una res-pública global por al límite de lo vivo...

¿Qué hacen los psicoanalistas introduciendo cada tanto las etimologías? Restituir el sentido. El derecho al sentido se ubica desde la perspectiva psicoanalítica como una respuesta a los efectos de erosión que opera el sentido común, lo ya sabido...

La referencia que tomo de Osvaldo Delgado al introducir el “derecho al sentido”(1) es ética y por lo tanto clínica. Las subjetividades -en plural- de nuestra época le permite articular Salud Mental y Derechos Humanos, a partir de este cuarto término: *el derecho al sentido* –introduciendo al tercero excluido- el psicoanálisis. Es entonces por el deseo del analista que se anudan los tres conceptos: Derechos Humanos -Psicoanálisis – Salud Mental.

Efectivamente, el recorte en el presupuesto para el área de salud, la devastación del Estado, la exclusión social y otros efectos contemporáneos materializan hoy las consecuencias de esa pérdida del sentido y ello tiene por causa lo que llamamos: “La inexistencia del Otro”, que de antiguo solíamos reconocer como declinación de la imago paterna... Cuando en realidad, paradójicamente es el discurso amo de nuestra época -partero del neoliberalismo- el que instrumenta esta causa vacía y la instituye, conformando subjetividades acordes a su fin.

El analista no siempre escapa a este grácil bucle y se ve confrontado así -en las instituciones del Estado pero también en las consultas privadas- a soportar doblemente a este amo moderno y a confrontar con personas que ‘demandan’ sin transferencia. Pues no hay demanda cuando no opera un significado en suspenso, una suposición de significación. Exigen que lo consolide algún Otro S(□) como su instrumento. Son unos tipxs que se presentan bajo el yugo de un saber que sabe lo que hay que hacer. Pero lo que ocurre, les ocurre en el cuerpo. Un cuerpo que es objeto de un lenguaje desarticulado del sentido del lenguaje que los nombra.

¿Cuál es la práctica que bajo estas condiciones se realiza? Es que no sólo el contexto ha cambiado, las retóricas se han desplazado. No es lo mismo analizar el inconsciente freudiano, preñado de declinaciones semánticas simbolizadas por metáforas de una sexualidad reprimida por un doble sentido que ya no resulta operante, que el inconsciente estructurado como un lenguaje que descompone sus efectos en un lapsus, rápidamente diluido por un malentendido listo para su uso, que deja la enunciación vacía bajo el nombre de un diagnóstico de nomenclador.

Pero el síntoma retorna siempre. Abriéndose camino por la vía discreta que va de lo particular a lo particular y que termina tomando al cuerpo. Analizar a este que ha devenido cuasi objeto parlante de su *gadget*, que sólo nos informa en una lengua que ignora lo que dice. Implica estar familiarizado con esas formas de lenguaje que se llaman “lenguaje objeto”(2), que se realiza en el enunciado -el ejemplo que suele darse es: “la nieve es blanca”- de una supuesta lengua perfecta(3), no ambigua. Para extraer de ahí al sujeto del inconsciente e ir a la búsqueda de un psicoanálisis posible, habrá que interrogar en el límite eso que J.-A. Miller define como el fenómeno elemental de la pregunta. Éste dice: “El reverso de la interpretación consiste en cernir al significante como fenómeno elemental del sujeto...”(4). No se requiere sino cierto forzamiento para introducirlo. Es a lo que estamos asistiendo y debemos saber decirlo.

Exponer nuestra práctica clínica en el siglo XXI implica ser dóciles a esa disputa por el sentido que nutre un debate propio de lo que llaman la política (del sentido) pero que es el inconsciente. Y siempre fue así, porque el psicoanálisis triunfa donde la política fracasa(5); (Eso sí, la inversa no es verdadera). Un ejemplo actual -que llamaremos “clínico”, cuando en realidad es cínico- fue Lombardi. El exsecretario de Cultura de CABA, denunciando en la TV que el juez es «imparcial» *porque no notificó de manera correcta el llamado a indagatoria* de Mauricio Macri: «¡Es una manifiesta IMPARCIALIDAD...!», repitió. Cuando el periodista Diego Iglesias lo interrumpió para decirle que estaba hablando de ‘imparcialidad’ en lugar de ‘parcialidad’, Lombardi señaló: «Le agradezco que analice muy bien el *lapsus linguae*, usted tiene su punto de vista, yo tengo el mío y creo que ambos son respetables.»(6). Es el periodista devenido agente del discurso analítico, señalando la fuga del sentido y en cruz el manifiesto rechazo del inconsciente como política. El inconsciente político es eso -la pérdida del sentido- así como antes el inconsciente sexual era la represión del sentido sexual.

Es por ello que nuestra práctica actual se ve obligada a plantear desde el inicio la pregunta por el sentido como orientación y sensibilidad. Debiera ser un derecho restablecer el sentido de los síntomas que hacen de cada uno lo que es.

Javier Aramburu dice: “El psicoanálisis, su operación, su acto, responde a la misma lógica (la de los Derechos Humanos): El respeto por la diferencia limitada, lo que llamamos síntoma. Nombre también de esa barra sobre el Otro, [DD.HH. y psicoanálisis] son, pues, aliados y cuando se los transgrede estamos de luto”.

Considerar el par Psicoanálisis-Salud Mental en términos abstractos, sin encarnadura y abordarlos en general es -en el mejor de los casos- infecundo. Se trata de ubicar primero ¿Qué psicoanálisis practicamos?, y segundo ¿Qué se entiende en cada época por Salud Mental? No se puede hablar de la Salud Mental a-históricamente: Fue primero la expresión del orden médico, luego la paz social, el orden público, etc. (7). Y hoy, entre nosotros, se presenta como el agente de la despatologización - pero agreguemos como nos decía Enrique Acuña: Despatologizar sí, pero no para normalizar, sino para sintomatizar. De no ser así: ¿De qué se ocuparía el trabajador de la salud mental si no hubiera enfermedad mental?

¿Cuáles serían las consecuencias si no hacemos esta salvedad? Puestos a salvo por el síntoma. Veríamos a los usuarios como sufrientes con derecho a goce. A tal punto es ésta la posición del psicólogo que debe poner en duda la creencia de que el sujeto busca su propio bien. Y así y todo, acaso no encuentre con éste un punto de basta. Nos orientamos por lo particular del síntoma analítico, que señala el horizonte de un real que no se detiene sino en lo singular. Es la dignidad de la angustia, que permite ir “del síntoma al fantasma y [de] retorno” al sentido de los síntomas. Porque en los modos en que una sociedad organiza el goce se pueden leer las contingencias del fantasma y no sólo los estilos de vida. ¿Qué otra nos queda? ¡Hasta dónde llegaríamos! Si debemos preguntar al legislador: ¿De qué me está permitido gozar? -como dice Eric Laurent.

Ignorantes de la dimensión de estafa -los usuarios del goce- se resguardan en los artificios del derecho al consumo políticamente correcto que el mercado garantiza; y finalmente se consuman en un cuerpo sufriente ya indescifrable. Del otro lado, los advertidos de la vida prudente ¿encontrarán en la promoción de la invención creativa y adecuada al uno mismo, el goce no-todo que les haga de límite?

Hystoria para la salud

La Salud Mental como derecho, es efecto de los ideales de la Revolución Francesa que adquiere universalidad después de la Segunda Guerra Mundial. Nacida de la salud – mercancía, tanto en los países centrales como en los periféricos, donde gobierna el predominio del deseo al servicio de los bienes –a los que se pueda acceder- y que en nuestra región se administra como bien escaso. Donde este análisis crítico no parece garantía suficiente.

Ya hace ¡20 años! que Eric Laurent decía: “Los analistas tienen que pasar de la posición del analista como especialista de la des-identificación, a la del analista ciudadano”. Según lo supone la moderna teoría de la democracia, no tan libre de intereses tanto económicos como partidarios. “Los analistas han de entender que hay una comunidad de intereses entre el discurso analítico y la democracia. ¡Pero entenderlo de verdad! Hay que pasar del analista encerrado en su reserva y crítico, a un analista que participa, un analista sensible a las formas de segregación, un analista capaz de entender cuál fue su función y cuál le corresponde ahora.”(8)

La posición del analista crítico, “lo lleva a una marginalidad o inutilidad que lo separa de la cultura. Esta posición no conviene y si se sostiene, el papel histórico de los psicoanalistas habrá terminado.” (Laurent). Vale agregar que quienes mejor lo entendieron fueron algunos psiquiatras.

Veamos la crisis que atravesó el *DSM* y que llevó a los artífices del proyecto a des-asociarse. Alan Frances, psiquiatra de formación psicoanalítica, dice que él salvó a la psiquiatría en los años '80, liberándola de las ambigüedades diagnósticas con el *DSM III* y *IV*. Y subraya la dificultad del psicoanálisis para inspirar clasificaciones estables. Lo cito: “Lo normal no encuentra allí verdaderamente su lugar. Para Freud, nadie jamás es completamente normal. Somos todos más o menos neuróticos.” Para Frances, lo que anduvo mal no es culpa del texto del *DSM* sino del contexto que cambió de manera decisiva. Pone especialmente en valor las consecuencias del hecho de que a tres años de la publicación del *DSM-IV* (en 1997), EE.UU. se volvió el único país en el mundo en autorizar la publicidad directa de los medicamentos a los consumidores. No hubo más

límites para la *Big Pharma*, ahora es el marketing directo. Luego, las asociaciones de padres y otros de usuarios exigen se le brinden servicios, al que solo el diagnóstico da derecho.

En 2010 otro impulsor del proyecto *DSM* ironizaba sobre la psiquiatría ¿científica? ¿institucional! Se responde, que siempre parece estar en la cúspide de un adelanto importantísimo. Los Estados Unidos desfinanciaron entonces las investigaciones de neurocientíficas sobre el cerebro. Thomas Cincel dijo que los 15 años y los USD 25.000.000 (25 mil millones) de dólares consagrados a la preparación del *DSM-V* fue dinero mal invertido. Sin obtener indicación clínica con resultado terapéutico tangible y cuya única finalidad era prometer avances para publicitar psicofármacos en revistas profesionales. Agreguemos que luego de esa des-financiación algunos (que saben de bienes escasos en materia de capital cultural) se dedicaron directamente a la política. Lo vemos aquí de manera tardía, adelantados como Facundo Manes.

Dice Frances Allen: “En los últimos 15 años, cuatro grandes epidemias de trastornos mentales estallaron súbitamente. El número de niños bipolares que extrañamente aumentó en un 40%. Los autistas en un 30%. Se triplicaron los hiperactivos con trastornos de atención. Mientras que se duplicó la proporción de adultos susceptibles de bipolaridad. Estas burbujas diagnósticas impresionantes producen debates para dar cuentas de este fenómeno de aceleración que parece no tener fin.”(9) Es en este contexto que vino a sucederse la pandemia Covid-19.

En una sociedad dominada por la revolución tecnológica de mercado como sinónimo de progreso, donde los sujetos provistos de sus memorias portátiles se vuelven cada día más a-históricos, hiperconectados y desabonados del inconsciente, de su historia particular y sujetos a la fuga del sentido. Lacan supo anticipar que viviríamos un tiempo en el cual la culpabilidad que nos queda precipitaría a los sujetos en vidas cada vez más precarias. Si el Dios del sentido ha muerto, no por eso llevaremos la noticia de la vuelta a la vida de Pan... Tal vez tan solo nos quede ese poco de sentido orientado por el sentido.

Es en este punto que vale recordar la línea de *Kant con Sade* que Enrique Acuña(10) destacaba: “Interroguemos a ese gozo precario por estar suspendido en el Otro de un eco al que sólo suscita a condición de abolirlo a medida que lo suscita, para alcanzar lo intolerable. ¿No nos parece finalmente exaltarse únicamente ante sí mismo a la manera de otra, horrible libertad?”

Así... la posibilidad analítica de interrogar los síntomas se encuentra limitada. Si bien, desde *siempre* el psicoanálisis se vio en la encrucijada de hacerse un lugar entre dos posiciones claramente delimitadas: los que toman al sujeto que sufre como víctima del contexto (siempre social) y aquellos que lo guían con imperativos y prescripciones conductuales al uso. Ambas vías, confluyen sin embargo en el rechazo de la palabra de quien consulta. El analista debiera ser aquel Hércules que haga lugar a la palabra entre estas dos pesadas columnas de las que se encuentra sujeto.

La necesidad de destacar la dimensión actual del inconsciente político va de la mano del aligeramiento tecno-científico de su presencia, que nos comprende y que hemos jugado no sin reparos, para hacer existir su inconsistencia mediante otra inconsistencia. Como nos recordaba Fernando Kluge, citando a Oscar Masotta: el psicoanálisis cumplía su función poniéndose al “resguardo de la falta”.

Entre acto político y acto analítico

En el acto analítico (*Seminario 15*) Lacan recordaba: «La lógica gobierna sostenida en paradojas».

Me sirve de excusa el argumento que funda su acción en “las leyes de mercado”. En tanto no existen tales leyes. Ni el equilibrio prometido. Ejemplo: Francia tiene la cuarta Reserva de Oro del mundo con 2.436 toneladas de un valor de 111,8 billones de dólares, mientras que no posee ninguna mina de oro en su territorio. Mientras que Malí no tiene reservas de oro y tiene 860 minas

de oro y produce 50 toneladas cada año. Ah, olvidé decirles que Francia se encuentra en Malí para luchar contra la corrupción y el terrorismo.

Por fortuna tenemos la lógica del inconsciente, que no admite la no contradicción. Y las leyes del inconsciente, cuando es intérprete, no contiene menos paradojas... Es decir, que la intervención mínima, aquella que dice "...no te lo hice decir" donde es el lapsus inconsciente el que interpreta - caso Lombardi- no se sostiene sin la *parcialidad* del analista. En otras palabras, la interpretación no opera en el silencio cuando la indiferencia ocupa el lugar del que habla. Ahí tenemos una diferencia interesante entre neutralidad e indiferencia. Por eso Enrique Acuña decía que el psicoanalista tiene que descubrir lo neutro, y que no basta con ser neutral.

En el terreno de la política, la interpretación aparece como herramienta de intervención que deduce la regla que estructura el síntoma. Un ejemplo es la soledad de los hiperconectados. Recuerdo la sorpresa de una chica que atiendo desde hace unos años, quien me comentaba las tres voces solitarias que la habitan –solitarias las tres. Es nuestro secreto- y cómo amplificaban ese sentimiento suyo de soledad durante el aislamiento. Sin bien no puede repetirme lo que le dicen, algo que respeto mucho... El efecto sorpresa fue para ella al escucharse decir que esas voces eran "para-soledades". Presentes en toda su ambigüedad.

LA política, en tanto una, es imposible porque promete el goce todo, siendo así un parásito del poder, porque está en conjunción con él. Toda política que se plantea como LA opaca y silencia las otras, las múltiples, y para adquirir su multiplicidad entra en disyunción con el poder, por eso es política de cada vez, la invención coyuntural y evanescente... leí por ahí.

Lo político es contingencia, la política es contingencia domesticada. Es la manera en que lo posible hace su entrada en la ficción emergente de una verdad particular.

La interpretación mayor del psicoanálisis -su acto- es su aplicación: la regla fundamental. Aquella que dice: Que hable de sí, que diga lo que se le ocurra aunque carezca de sentido, más especialmente si lo que fuera a decir es insignificante. Pero lo que no hay que olvidar es el modo en que termina la sentencia. La fórmula concluye eximiendo al sujeto de cualquier tipo de autocritica.

¿Cómo cumplir con esa regla imposible? Nada mejor para entender lo infructuoso de la crítica y lograr desautorizar su inercia en el que habla que el recurso-que recuerdo haber oído de Germán García- en un ejemplo que alude al cine y que dice: "Si la autocritica sirviera para algo, los EE.UU. serían el mejor país del planeta...". Ejemplo global de dimensión ética para una política del chiste.

A cada analista le tocará luego avalar el sufrimiento de cada quien, ese que se diferencia de la queja y que se extrae del sin sentido.

Notas:

1- Delgado, O.: "El estatuto ético del derecho al sentido", *Clínica y Contemporaneidad*, JVE, 2002.

2- «El lenguaje que un metalenguaje describe es el lenguaje objeto». La concepción semántica de la verdad y los fundamentos de la semántica. En *Antología Semántica*, Nueva visión, Buenos Aires, 1960.

3- Eco, Umberto: «La búsqueda de la lengua perfecta en la cultura europea», traducción de Asun Bernárdez, Universidad de Bolonia, Lección inaugural para la *Chaire Européenne 1992-93 el Collège de France* impartida el 2 de octubre de 1992.

4- Miller, J.-A.: «L'envers de l'interprétation», *La cause freudienne*, no 32, febrero, 1996. Traducido por Miquel Bassols.

https://psicoanalisislacaniano.com/la-interpretacion-al-reves/#_ftn1

5- Schorske, C.: *La Viena de fin de siglo* [1961], Ed. Siglo XXI, Buenos Aires, 2011.

6- <https://www.minutouno.com/macri/el-acto-fallido-lombardi-no-quiere-que-un-juez-imparcial-investigue-n5306965>

7- <https://www.elsigma.com/psicoanalisis-ley/psicoanalisis-salud-mental-y-derechos-humanos/11342>

8- Laurent, Eric: *Psicoanálisis y Salud Mental*, Tres Haches, Buenos Aires, 2000.

9- <https://bernaltieneunblog.wordpress.com/2014/11/13/411-un-analista-ciudadano-revela-las-mentiras-de-la-civilizacion>

10- Yeyati, Elena Levy: *El DSM en cuestión. Una Crítica de la Categoría de Estrés Postraumático*, Polemos, Buenos Aires, 2014.

11- <https://seminarioenriqueacuna.wordpress.com> Trauma y Sexuación -psicoanálisis, angustia y deseo- Seminario Anual en Red A.A.P., 2021.

.....